

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas idem

La correspondencia política y literaria, al Director.

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, VIERNES 10 AGOSTO DE 1883.

NÚMERO 1199.



LA SEÑORA

DOÑA TERESA CAMPOS Y DOMENECH
VIUDA DE D. NORBERTO GAYA
HA FALLECIDO.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos tengan á bien encomendarla á Dios y asistir al entierro y misa que se celebrarán en la Insigne Iglesia Colegiata de San Nicolás á las 9 y media de la mañana del sábado 11 de los corrientes.

Alicante 10 Agosto 1883.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la puerta de la Iglesia.

Las misas que en dichodía se celebren en aquel templo por los señores sacerdotes adscritos al mismo serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

UN JUICIO ORAL.

Para el lunes á las once de la mañana estaba anunciada la vista en juicio oral y público de la causa que á petición del señor Lopez Somalo se nos habia instruido, y en la que figuraba como procesado nuestro muy querido amigo el señor don Antonio Orts.

Un público numeroso, compuesto en su mayor parte por individuos del partido liberal conservador, esperaba con impaciencia á que diera principio el acto, que ofrecia el doble aliciente de ser

el primer juicio que en la Audiencia de Alicante se celebraba contra un periódico.

Dos horas y media trascurrieron sin que la sesión principiara: los comentarios que oímos acerca de la puntualidad de la Sala, fueron bastante duros.

Por fin, sonó la una y media, y casi al mismo tiempo, un empleado subalterno anunció que el juicio iba á celebrarse á puerta cerrada.

La sorpresa que ésto produjo, fué general, y justo es decirlo, la impresión experimentada por todos los concurrentes desagradable en sumo grado.

Nosotros ignoramos cuales sean las razones en que el señor Presidente de la Sala haya podido fundar su determinación, que de todos modos respetamos, pero no podemos menos de ceder á un movimiento de curiosidad, y abrir la Ley.

En su título primero, artículo 680, preceptua ésta que los debates hán de ser públicos bajo pena de nulidad, estableciendo á la vez los casos en que á juicio del Presidente, de acuerdo con la Sala y con los acusadores, puede el Presidente del tribunal ordenar, previo auto motivado, que el juicio no sea público.

Los casos que la Ley establece, son tres: que los debates puedan referirse á hechos contrarios á la moral; razones de orden público, ó el respeto que se debe al ofendido ó á personas de la familia de éste.

¿En cuál de los tres casos há supues-

to el presidente de la Audiencia á EL ECO DE LA PROVINCIA?

En el último, indudablemente

Pero dígasenos: puede darse por lastimado el Sr. Somalo ni individuo alguno de su familia por la publicidad de los debates? No, y mil veces no. El hecho perseguido en autos se refiere á una disposición atribuida al Sr. Lopez Somalo como Gobernador de la provincia. Digno del más profundo respeto, como todas las autoridades, el Sr. Lopez Somalo há sido favorecido con su pequeña parte de inviolabilidad constitucional, aventajando en esto á sus antiguos jefes los ministros.

Pues si esto es así, ¿qué resultados prácticos há de dar el llamado juicio oral y público, si para convertirlo en secreto basta la interpretación, respetable siempre, pero que puede muy bien ser errónea, del presidente de una Audiencia?

Esta consideración alcanza mas fuerza, si, como el lunes ocurrió, los magistrados que forman la Sala, acceden á conformarse con el criterio del Presidente, y lo dejan pasar sin protesta, inutilizando así los efectos de la del letrado defensor como el día 6 ocurrió tambien con la de nuestro abogado el distinguido jurisconsulto señor García Soler.

Para este viaje Sr. Romero Girón, Sr. Alonso Martinez, no necesitábamos alforjas.

Como estábamos, nos encontrábamnos mal, pero lo que es ahora nos en-

contramos mucho peor, pero incomparablemente peor.

A bien que nos consolaremos con las multas que con arreglo á la nueva ley no dejarán de caer sobre nosotros.

Seguiremos ocupándonos del asunto.

TIO, YO NO HÉ SIDO.

Los periódicos que recibimos de Madrid, sin distinción de colores, y cada uno desde su punto de vista, condenan duramente el fracasado movimiento revolucionario de Badajóz.

Esto no tiene nada de particular, pues si se recuerda que todos habíamos convenido en que se habia cerrado para siempre la era de las revoluciones armadas, es muy natural que ningún partido político quiera aceptar la responsabilidad de los hechos.

Es de suponer, piadosamente pensando, que esté criterio es completamente desinteresado y que la misma manera de pensar hubiera inspirado los artículos de la prensa avanzada, si, lo que afortunadamente no há sucedido, la suerte del movimiento hubiera sido otra.

Son curiosísimas las apreciaciones de algunos de nuestros colegas. *El Liberal*, por ejemplo, opina que no ha llegado el momento de determinar el Génesis de la intentona. Esta que pudieramos llamar prudente reserva, parece una esplicita confirmación del rumor acogido por nuestro corresponsal de Madrid acerca del acto que se supone realizado en París por el señor Ruiz Zorrilla.

En esta parte, nuestro colega local y zorrillista *La Unión Democrática*, há querido ser mas papista que el Papa, y en un suelto que há llamado justamente la aten-

— 190 —

LA ESPERANZA.

Hoy al pulsar mi lira
no canto ni al amor ni á los placeres,
hoy mi cantar no inspira
la celeste beldad de las mujeres.

Ni canto en el fragor de los combates
el triunfo con la sangre conseguido
ni el poder adquirido
de mudable fortuna á los embates.

Hoy canto á ese consuelo
que tiene el desgraciado en esta vida
cuando en los brazos del dolor se lanza,
á esa virtud del cielo

que del mortal la tormentosa herida
cierra con su poder: á la Esperanza.

Sin esperanza el hombre ¿qué sería,
errante estrella en ancho firmamento,
navecilla sin rumbo abandonada,
pobre flor deshojada,

eco perdido en la región del viento!
¡Pobre mortal, si al arribar al mundo
sin esperanza entráse en su camino,
constante fuera su dolor profundo
infeliz maldiciendo su destino!

Mas no es tan cruel su suerte
pues ya cuando al nacer, sin pena alguna
el tierno infante en su inocencia rie,

Amale, niña, mucho
que mucho vale,
nadie vé hasta perderlo
lo que es un padre...
¡qué envidia siento!
¡tu tienes padre, niña,
¡yo no lo tengo!

«Morir por no despertar?»
¿quién dejará de admirar
de tus héroes la nobleza?
más si á relatar se empieza
las galas de tu poesia,
¡trabajo inmenso sería
guardando tanta belleza!

Nadie olvidarte podrá
Echegaray, mientras viva:
tu nombre, dó quier se escriba,
orgullo y gloria será:
pero no gloria tendrá
que con el tiempo se empaña;
nunca será al mundo extraña...
más... ¡no hay temor que concluya!
porque ya no es solo tuya,
sino de tu patria, España!

Alicante 15 de Mayo de 1883.

ción, deja ver con bastante claridad sus simpatías hacia los insurrectos extremeños. Si la actitud que se atribuye á su jefe el señor Ruiz Zorrilla (autor de D. Juan Tenorio, según el general Martínez Campos,) es cierta, habrá resultado *La Unión Democrática* afortunada competidora de Leonard.

El Imparcial, dando una brillante muestra del género de oposición de percalina que ya tenemos señalado en su rival *El Liberal*, escribe con motivo de los últimos sucesos un artículo de tal naturaleza, que después de leerlo, y si la dicha que supone gozamos los españoles, fuera como la pinta, no habría mas remedio que exclamar: *De España al cielo.*

El Globo, en nombre del partido posibilista, protesta de la intervención de sus correligionarios en el movimiento de Badajóz. Ya veremos lo que nos dice *El Graduador*, ó, si siguiendo el ejemplo de *La Unión Democrática*, adopta un criterio diametralmente opuesto al de sus pontífices máximos.

El Siglo Futuro se limita á exponer los hechos absteniéndose de comentarios, por mor de la circular del Sr. Romero Girón a propósito de la nueva ley de imprenta.

La prensa ministerial no hay que decir que considera como un crimen imperdonable la intentona, no precisamente por lo que significa en contra de las instituciones, sino por la sorpresa que le produce el ver que hay españoles capaces de desconocer las bienandanzas que el paternal gobierno del señor Sagasta nos proporciona.

La prensa izquierdista protesta también duramente contra los amotinados.

De todo esto se deduce una consecuencia curiosísima; que ningún partido político acepta la responsabilidad de los hechos; que todos dicen, *yo no he sido*, y que los sublevados han cobrado por cuenta propia.

Nosotros, sin embargo, sabemos quién ha sido el motor del pronunciamiento, y dicho sea con todos los respetos debidos, — consignaremos que no ha sido otro que el general Martínez Campos, ministro de la Guerra y presidente accidental del Consejo de Ministros.

Este descubrimiento no es nuestro; es de *La Izquierda Dinástica*. Al César lo que es del César.

El apreciable colega, en un notabilísimo artículo en el que la opinión ha adivinado

la pluma elegante, la dicción correcta y el estilo enérgico y franco de un distinguido general unido estrechamente al Duque de la Torre por los vínculos del parentesco y por las opiniones políticas, lanza valientemente la especie, resumiendo sus conclusiones del modo siguiente:

«Este funesto general (¿será necesario decir que alude al general Martínez Campos?) ha tenido la desgracia de enemistarse con todo el Ejército, la desgracia de disgustar á todas las armas y á todas las clases, excepción hecha de cuatro paniaguados suyos que son los que medran y están contentos. Pues bien; este disgusto del Ejército han podido explotarlo cuatro locos, ó cuatro malvados de esos que están reñidos con el sosiego público, de esos que viven de las algaradas y trastornos.»

Estamos completamente de acuerdo con el apreciable colega izquierdista.

El general Martínez Campos es hoy el único español que no puede decir:

Tío, yo no he sido.

EL CÓLERA.

Escasas son las noticias que la prensa de Madrid nos comunica ayer, y esas no son otra cosa que la ampliación, poco interesante por cierto, de los detalles que con su obligada concisión y acostumbrado lacónismo ha transmitido en días anteriores el telégrafo y sobre cuyos extremos han versado los escritos que á éste propósito venimos publicando, y por consiguiente son ya del conocimiento de los lectores de *EL Eco*.

Tampoco el telégrafo se extiende ya en informes minuciosos respecto á los estragos y marcha de la epidemia. Por fortuna, los despachos que tenemos á la vista y reproducimos á continuación, sino extensos, son en cambio tranquilizadores.

Como puede verse, uno fechado el 7 en Beyrouth dice que el lunes solo se presentó un caso de cólera en aquella ciudad. Los del Cairo resultan algo contradictorios, según el origen.

Los de la Agencia Fabra aseguran que el día 6 no se presentó caso alguno en aquella capital, y no obstante, el que á *El Imparcial* trasmite su correspondiente en París, dá cuenta de haberse contado en la referida fecha 78 defunciones en el Cairo y 9 en Alejandría.

Ambos, sin embargo, concuerdan en que

la epidemia decrece notable y rápidamente y atribuyen el fenómeno al desbordamiento del Nilo en el Alto Egipto.

Mas de una vez han anunciado los periódicos madrileños en sus crónicas la probabilidad de este resultado, y aun creemos que nosotros hemos hecho referencia á él en estas columnas.

Para terminar, y dándole preferencia sobre los telegramas á que nos hemos referido, por mas que no tenga relación directa con la epidemia, trasladamos el siguiente en prueba de que Inglaterra, ya que no há querido tomar precauciones contra el contagio y há tenido á Europa expuesta á todos los horrores de la peste por no perder unos cuantos *schelings* sabe sacar de ella partido en provecho propio:

«Londres, 6 (tarde)—El Sr. Gladstone há declarado que el cólera retrasará la reorganización del Egipto, y por lo tanto, la época de la retirada de las tropas inglesas encargadas de mantener el orden en aquel país.»

Hé aquí ahora los demás telegramas:

París 7.—El cólera disminuye notablemente. Ayer no se contaron mas que 78 defunciones en el Cairo y 9 en Alejandría.

Atribúyese el mejoramiento del estado sanitario á las inundaciones del Nilo.

Id. 7.—Es completamente falso que se hayan presentado tres casos de cólera en un hospicio de ésta capital. El estado sanitario de París es completamente satisfactorio.

Beyrouth 7.—Ayer se ha presentado un caso de cólera en esta ciudad.

El Cairo 7.—El cólera decrece rápidamente. Ayer no se há presentado ningún caso.

El Nilo ha empezado á desbordarse por el Alto Egipto.

SUETOS POLÍTICOS.

El general Martínez Campos, para convencerse de que se comunicaba con las verdaderas autoridades de Badajóz, después de haber abandonado la ciudad los sublevados, consultó al brigadier Salcedo sobre una operación quirúrgica.

Y cuentan las crónicas, que el brigadier Salcedo dudó si era el Ministro de la Guerra quien se comunicaba con él por telégrafo, hasta que dándose una palmada en la frente, dicen que exclamó:

Ese es el general Martínez Campos.

El Ministro de la Gobernación, adoptando igual procedimiento, preguntó á su vez al Gobernador cuál era su país.

Todo se pega ménos la hermosura.

Deduce *El Constitucional Dinástico* que *El Graduador* sabía de antemano que el movimiento militar que acaba de tener efecto en Extremadura há respondido á las sugerencias del Sr. Ruiz Zorrilla.

Entonces ¿cómo se explica que este hombre público, al tener noticia del alzamiento se presentase en la embajada española en París, protestando del hecho y declinando toda responsabilidad?

Hay cosas que no se explican.

La Unión Democrática la emprende ayer con el Sr. Terol y con su jefatura.

Creó el colega que en breve se darán el fraternal abrazo las fracciones disidentes del fusionismo, recayendo la jefatura en el Sr. Terol.

Nuestras noticias nos permiten aceptar como exacta la primera parte de la noticia, si bien es preciso que el señor Baeza suavice algunas asperezas que se oponen hoy con mas tenacidad que ayer á la unión de que se trata.

En cuanto á la jefatura del Sr. Terol, hay dos opiniones: si llegado aquel caso, algo difícil por ahora, queda con el carácter de jefe el Sr. Terol, poco después se encontrarán los fusionistas tan divididos como en la actualidad; y hay quien supone también que el señor Terol desempeñará aquella jefatura por corto tiempo; es suficiente para acallar ciertas murmuraciones, y que fundado en motivos que parecerán justificados, presentará la dimisión á sus amigos como presidente del Comité y como jefe del partido.

De modo que la jefatura del Sr. Terol es discutible.

Algunos colegas locales hablan ayer de un almuerzo á que asistieron con el señor Gobernador, D. Juan Bautista Samper y D. Miguel Andrés Felguera.

No vemos nada de extraño ni digno de llamar la atención en este acto puramente particular.

Lo de que el Sr. Celdrán y otros prohombres del fusionismo alicantino hacían antesala durante el almuerzo,

EN EL ALBUM.

DE LA PRECIOSA NIÑA
VICENTITA CAMPOS Y GRANADA.

¡Cuánto triste te envidió
niña querida!
mas no por tu belleza
aunque es divina.
Envidia siento
porque tu tienes padre...
¡yo no lo tengo!

Tu á su sombra criada
serás dichosa,
sin él todo son penas
con él son glorias.
Hasta que yace
en la tumba, se ignora
lo que es un padre!

Un padre, Vicentita,
es un amigo,
es el que mas te quiere
sin egoísmo;
Está segura,

que cual tu padre, nadie
te querrá nunca!

Por tí diera él dichoso
bienes y vida
y ántes que verte triste
sufrir querría...

¡qué envidia siento!
tu tienes padre, niña,
¡yo no lo tengo!

Cuando en sueño tranquilo
dormida quedas,
tu padre cariñoso
tu frente besa;
y al despertarte,
te encuentras en sus brazos
libre de males.

Si el dolor, sufrimientos
te causa impío,
mas que tu siente pena,
sufre aflijido;
y cuando curas,
¡qué alegre está tu pecho!
¡cuánto disfruta!

con amoroso afán mece la cuna
y besando su frente le sonríe.

Ella acompaña al hombre en su car-
(rera)

desde que vé la luz en este suelo,
hasta que deja la mortal esfera
para elevar hácia su pátria el vuelo!

El pobre, el abatido,
el huérfano infeliz, la viuda triste,
el anciano impedido
el que el acero por luchar reviste,
todos en tu amor fían,
por tí la vida anhelan,
contra su aciaga suerte por tí luchan
y en tu poder sin límites confían.

Vedle, allí está; ¿quién es? Su fé pre-
(gona)

ante una multitud que ruge airada
trocó por sagal toscos su corona
y por la paz de Dios, dejó su espada
Cumpliendo santas leyes
cruzó los mares y pasó los montes
mas anchos horizontes
estendiendo á la fé, y hasta los reyes
sus palabras oyendo
iban sus orgullosos frentes abatiendo.

creemos que no será otra cosa sino una suposición de nuestro colega de la calle del Parque.

¿No opina lo mismo *El Constitucional Dinástico*?

Según el criterio de nuestros apreciables colegas *La Libertad* y *El Graduador*, ó no somos católicos porque somos liberales, ó no somos liberales porque somos católicos.

En apoyo de su tesis, *El Graduador* interpretando á su manera un texto del Arzobispo de Tarragona, nos dice que para ser católico, es preciso ser *íntegro y puro*.

Díganos *La Libertad*, díganos *El Graduador*, si gustan, qué opinan sobre la siguiente pregunta:

Los *íntegros y puros* son los carlistas de *La Fé*.

Los otros, son los de *El Siglo Futuro*.

¿En cual de estos dos grupos de carlistas nos hacen esos colegas la ofensa de colocarnos, solo por el gusto de convertir en polémica una cuestión que á nadie interesa?

Nosotros no necesitamos recibir patentes de liberales: para acreditarnos bastan nuestros actos, y á ellos nos atenemos, no á la opinión de *La Libertad* ni á la de *El Graduador*.

La Epoca y *El Día* recibidos ayer, dan estensa cuenta del incidente surgido entre el gobierno español y el mexicano.

Nuestros lectores recordarán que hace ya bastantes días les dimos cuenta del conflicto diplomático á que nos referimos, extractando las principales conclusiones de las notas cruzadas entre ambos gobiernos.

Alguna vez nos habia de haber tocado á nosotros, humildes periodistas provincianos, anticiparnos á dos de los mas ilustrados diarios madrileños.

Nos escriben de Relleu, que por el gobierno civil se han mandado suspender los procedimientos que se venian siguiendo contra los concejales de un Ayuntamiento que dispuso de los fondos del pósito dándoles distinta aplicación de la que les corresponde, sin estar autorizados para ello.

¿Nos podrá decir *El Constitucional Dinástico* á qué obedece ésta suspensión? ¿O es que al Ayuntamiento que funcionaba en Relleu el año 1870, se le aplica por ser constitucional aquello de que siempre hay bulas para difuntos?

Y á propósito de esto, ¿se podría saber por qué se suspendió la sesión que la Junta Provincial de Pósitos debió celebrar el día 7, para tratar del asunto?

Tendremos que aguardar asentados la respuesta?

En la causa seguida contra *El Eco de la Provincia* á instancias del señor Lopez Somalo y á que nos referimos en nuestro primer fondo de hoy, cuya vista se *vió* á puerta cerrada, há salido condenado á un mes y un día de arresto, pago de costas y accesorias, nuestro querido amigo y compañero don Antonio Orts, autor del suelto mencionado.

Desde el día 6 del corriente mes, se encuentra entre nosotros el Sr. D. Juan Lopez Parra, hijo del Sr. Somalo, Gobernador de triste recordación que fué de ésta provincia.

Por el Gobierno civil de la provincia se han publicado ayer los siguientes *Boletines extraordinarios*, sobre el alzamiento militar iniciado en Badajóz:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«La sublevación republicana de Badajóz,

ha encontrado un eco, por fortuna de escasa importancia, en los soldados y clases del regimiento de caballería de Numancia, acantonado en Santo Domingo de la Calzada, que sin sus Oficiales ni Jefes, han abandonado el puesto de su destino. El mismo coronel y oficialidad del Regimiento han alcanzado algunos grupos, y rescatado 80 soldados. De todas partes han salido fuerzas en su persecución, siendo de creer que á estas horas ya habrá terminado este movimiento. Los rebeldes pasaron huyendo por Caños de Rios, Jovia y Cafarán en grupos desordenados.—Este nuevo atentado contra la paz, ha sido recibido con general indignación.—Existe completa tranquilidad en las demás provincias.»

Estas desgraciadas noticias que me apresuro á comunicar al público, acusan un estado de lamentable perturbación en los partidos más liberales. La pasión política les conduce por derroteros difíciles y peligrosos para la patria y para la libertad misma, dejándonos entrever en lontananza más días de luto y de guerra civil.

Yo confío en la cordura y sensatez de los habitantes de esta provincia, que todos unidos haremos frente á este movimiento de perturbación con que se nos amenaza, justificando medidas de rigor que en tales casos reclama imperiosamente la paz pública.

Las Autoridades, así militares como civiles, de esta provincia, velarán por vuestra tranquilidad y sosiego, abrigando la esperanza de que en ella no será en ningún caso necesario el uso de medidas de rigor.

Alicante 9 de Agosto de 1883.—El Gobernador, *Joaquín Baeza*»

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«En la noche de ayer, se han recibido en este Ministerio, los dos siguientes telegramas.—Logroño 11.15 n.—El Gobernador de la provincia.—El Alcalde de esta capital me manifiesta lo siguiente: Se han presentado muchos soldados de Numancia en esta ciudad; según uno de éstos, los sublevados salieron engañados haciéndoles creer iban á un paseo militar. Van mandados por el teniente Cebrian y algunos sargentos: se han dirigido á Pedrosa, donde han descansado brevemente, porque no les há dado tiempo para más el coronel y oficiales que van en su persecución: éstos los han alcanzado, habiéndose cruzado algunos tiros, que produjeron desaliento. Llegados á Torrecilla, han hecho alto, y varios de los que hacían el servicio de avanzada ó descubierta, se han desertado. Parece se echa de menos casi la mitad de la fuerza que salió de Santo Domingo, y la que queda se encuentra en muy mal estado, tanto físico como moral. Los caballos se resisten á tomar el pienso por exceso de cansancio y muchos muertos, y á otros se les há sacrificado por haber quedado inútiles en la penosa marcha que han llevado. Lo regular es que sean derrotados por las columnas que van en su persecución y que se entreguen á la presencia de esas. En la provincia no ocurre novedad y las poblaciones están pacíficas.»

«Barcelona 11.10 noche.—El Gobernador de la provincia.—Há regresado la columna que habia salido en persecución de los rebeldes, los cuales han sido disueltos en las montañas Valovariera, habiéndolas hecho seis prisioneros. Tranquilidad completa en la provincia.»

Lo que se publica por segundo *Boletín extraordinario* para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Alicante 9 de Agosto de 1883.—El Gobernador, *Joaquín Baeza*»

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de esta tarde, me participa lo siguiente:

«Segun telegrama que acabo de recibir, fechado á las tres y media de la mañana, del gobernador de Logroño, el coronel del regimiento de Numancia con varios Jefes y oficiales alcanzó al regimiento sublevado, consiguiendo recabar cuatro sargentos y unos 80 soldados, y que el resto se encuentra en completo estado de indisciplinación y abatimiento. A estas horas habrá terminado el movimiento sedicioso.»

Lo que se publica por tercer *Boletín extraordinario*, para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Alicante 9 de Agosto de 1883.—El Gobernador, *Joaquín Baeza*»

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«El Gobernador de Logroño, me dice en telegramas fechados de esta mañana, á las 10-5 y 10-40 lo que sigue:—El oficial primero de este Gobierno que regresa de Torrecilla, me dá cuenta de que el teniente Cebrian, jefe de los rebeldes de «Numancia», há muerto á manos de éstos, en el pueblo de Villanueva de Cameros. Ampliando telegrama anterior, tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E., que los rebeldes se hallan en poder de su jefe legítimo, coronel Rubalcaba, pudiéndose dar por terminada la sublevación.»

Lo que se publica por cuarto *Boletín extraordinario*, para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta provincia.

Alicante 9 de Agosto de 1883.—El Gobernador, *Joaquín Baeza*»

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de anteayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Circular del Gobierno civil interesando la busca y captura de Vicente Guerra y Oncina.

Otra trasladando real órden del Ministro de Fomento resolviendo una consulta del Gobernador de Oviedo.

Dos edictos sobre minas. Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 14, 15, 16, 19 y 20 de Junio último.

Un anuncio de la Intendencia de Ejército del Distrito militar de Valencia.

Otro de la Administración principal de Aduanas declarando el abandono de siete tarros de leche condensada.

Otro de la misma oficina declarando el de 12 potes salmon en conserva.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 Agosto de 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Continúa siendo el asunto obligado de todas las conversaciones el fracasado movimiento insurreccional de Badajóz, no ya bajo el punto de vista de la importancia que en sí mismo pueda haber revestido, sino por las consecuencias que de ella se derivan. Todo el mundo habia convenido en que la era de las revoluciones armadas se habia cerrado para siempre en nuestro país. El movimiento llevado á efecto en la capital de Estremadura viene á demostrar precisamente lo contrario. Y como si esto fuera poco, la confianza desaparece, y es muy lógico que la opinión pública se preocupe con el recelo de que la conspiración pueda tener ramificaciones en alguna otra provincia.

El general Martinez Campos há salido con dirección á la Granja. Todavía no se tiene noticia de la llegada del general Blanco á Badajóz. Se supone que la interpretación equivocada de una órden telegráfica debe haber sido causa del retraso.

Los periódicos ministeriales y los izquierdistas empiezan á tirarse los trastos á la cabeza.

Escitan los primeros á los segundos á que abandonen la bandera de la Constitución de 1869, por ser la misma que han levantado los sublevados de Badajóz. Los izquierdistas, lejos de mostrarse dispuestos á adoptar semejante criterio, persisten en su amor al Código revolucionario.

Dícese que el señor Sagasta continuará en Aguas-Buenas. Cuando la historia tenga que citar á un Presidente del Consejo de Ministros como modelo de impasibilidad y de indiferencia, citará al Sr. Sagasta. En esta parte, las opiniones son unánimes: todos convienen en censurar ágramente á un gefe de Gobierno que lleva sus genialidades hasta el punto de abandonar su puesto de honor en momentos que han podido ser de peligro.

Al general Martinez Campos, ya no se le censura: inspira simplemente lástima.

Los periódicos de hoy publican un telegrama de Lisboa, en el que se dice que los refugiados de Badajóz han dirigido un telegrama al *Correo de Noite* en el que aseguran haber obedecido el programa de Ruiz Zorrilla y Salmerón, y que quieren la Constitución de 1869 para el bien de su

patria, y que cuentan con elementos de importancia para el triunfo de su causa.

Bolsa.
4 por 100. perpétuo, 63—80.
Amortizable, 76—50.
Suyo afectísimo,

F.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Era de esperar. El teatro Principal se hallaba literalmente lleno. No quedaba localidad alta ni baja sin ocupar. Los palcos y las plateas radiantes de hermosura. Se celebraba el beneficio de un artista distinguido: el de Miguel Soler.

A su presentación en el palco escénico desempeñando la parte de *Agoreff* en *Guerra Santa*, resonó un aplauso estrepitoso que procedía de todos los ámbitos del suntuoso edificio, mnestra evidente de las generales simpatías que el público le dispensaba como cantante y del cariño entrañable con que distingue al amigo y al paisano.

En el transcurso de la obra, se repitieron con frecuencia estas muestras de distinción llegando á su mas alto grado en el final segundo, habiéndosele entregado con oportunidad—lo cual sucede con poca frecuencia—una preciosa corona de laurel de plata con botones de oro, de la que pendían dos magníficas cintas azul y blanco, con la dedicatoria *A Miguel Soler, el Casino de Alicante*, un lujoso álbum de la Empresa, con multitud de firmas y otra corona obsequio de la logia Constante Alona.

Es difícil hacerse aplaudir en papeles que como el *Agoreff* se conquista desde luego la antipatía del público, y sin embargo, anteanoche resonaron fuertes, prolongados, estrepitosos y tan merecidos como justos, pues hay que ver la elegante figura de Miguel dominar por completo la escena, cantando con discreción y gusto, declamando como hacerlo pudiera un consumado actor y no olvidar el mas ligero detalle, lo que hizo que pudieran apreciarse algunas bellezas que en otras temporadas han pasado desapercibidas.

Que al mejor éxito de la obra contribuyeron poderosamente la Srta. Nadal, que vistió costosos y elegantes trages, cantando y diciendo su parte de *Sara* como podía esperarse de su mérito y talento artísticos, Srta. Torres que interpretó con singular acierto el de *Maria*, y los Sres. Lacarra, Carreras, Pastor, Nadal, coros y orquesta, hábilmente dirigida por el joven maestro Gorgé, no hay para qué decirlo.

Felicitemos sinceramente al Sr. Soler por el satisfactorio resultado obtenido en su función de gracia, así como á todos los demás distinguidos artistas que tomaron parte en ella.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja con sal.

Id. San José, p. Baeza, de Villajoyosa, con pescado salado.

Vapor Buenaventura, c. Perez, de Argel y Altea, con general.

Laud Gallo, p. Sala, de Santapola, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Tire Queen, c. Batton, para Almería, con efectos.

SECCION DE RECLAMOS.

MAQUINA.

Se desea comprar una de litografía que esté en buen uso.

Dirigirse, Caballero de Gracia, número 8 estampería de los Hijos de Pelegrini, Madrid.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para hoy.—Primer acto de la zarzuela *El Molinero de Subiza*.

Tercer acto de *Los Diamantes de la Corona*.

La zarzuela en un acto, *Un sarao y una soirée*.

Entrada general 75 cts.—A las nueve

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ. CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Frances, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para relój, tarjeteros, bastones, cadenas para relój, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

MONSERRATE GARCIA.

CALLE DE LABRADORES NUMERO, 3, ALICANTE.

El más grande de todos los surtidos en

PARAGUAS

todas clases, tamaños y colores, á precios nunca vistos, los encontrarán en la calle de

LABRADORES, 3.

El pasmoso y variado surtido de

TAPASOLES

lo encontrará quien visite mi establecimiento

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

donde hallará economía, buen gusto y superior calidad.

Quien desee adquirir

BASTONES

con poco dinero, que visite mi establecimiento, en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y los obtendrá de los mejores modelos del País y del Extranjero.

Quien desee no sudar en la presente estación que visite mi casa en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y encontrará

ABANICOS

de lo mejor, mas bonito y mas barato que se há visto.

Todo el mundo debe saber que en mi casa

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

se componen y se entelan abanicos de marfil, hueso, nácar y concha y los paraguas, sombrillas, antecas, parasoles de todas clases y tamaños; para cuyo servicio tiene mi casa

LABRADORES 3,

entendidos oficiales para esta clase de trabajos.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos; y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafraqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con

todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias dirijanse las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

RIEGO 28 2.º

Lecciones de matemáticas, contabilidad é idiomas. Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Precios módicos.

CEMENTO HIDRÁULICO.

Se vende el de la acreditada fábrica de los Sres. Mañés y Amat (establecida en Petrel, provincia de Alicante), en casa de su único depositario en Valencia, D. Rafael Daroca y Martí, plaza de del Conde de Carlet, núm. 3, al precio de 2 pesetas 25 céntimos.

CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San José 14

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

VIRUELA.

Curación segura de esta enfermedad sin dejar las señales que le son propias; en una epidemia variolosa sirve de poderoso preservativo la

TINTURA DE SILVESTRE,

medicamento recientemente inventado, compuesto de sustancias no clasificadas y vegetales no conocidos hasta hoy.

Para mas detalles se facilitan prospectos. En Alicante

DOCTOR GADEA.

San Francisco, 24 y 26.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE

DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad y precisión en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezioneras Fajarnes.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.

Precio, 20 reales caja.